



GUÍA DE LA INDUSTRIA SOBRE COVID-19:

Servicios ampliados de cuidado personal

Fecha de publicación: 12 de junio de 2020

Fecha de vigencia sugerida a partir del: **19 de junio de 2020**

Todas las guías deben implementarse únicamente con la aprobación del oficial de salud del condado luego de su revisión de los datos epidemiológicos locales, que incluyen los casos por cada 100 000 habitantes, la tasa de positividad de la prueba y la preparación local para apoyar un aumento de atención médica, poblaciones vulnerables, rastreo de contactos y pruebas.



PROPÓSITO

Este documento establece una guía para los servicios ampliados de cuidado personal, que incluyen cuidado personal que conlleva entrar en contacto con la cara de un cliente, por ejemplo, tratamientos faciales, electrólisis y depilación con cera. Esta guía se aplica a los servicios de esteticistas, cuidado de la piel y cosmetología; electrología; salones de uñas; profesionales del arte corporal, salones de tatuajes y tiendas de piercing; y terapia de masaje (en entornos no sanitarios). El objetivo de esta guía es promover un entorno seguro y limpio para trabajadores y clientes. Los operadores deben reconocer que los arrendatarios solo deben retomar sus actividades cuando estén listos y puedan implementar las medidas de seguridad necesarias para garantizar su seguridad y la de sus clientes.

La guía no pretende revocar ni invalidar los derechos de los empleados, ya sean establecidos por ley, reglamentarios o regidos por un convenio colectivo, y no es exhaustiva, ya que no incluye órdenes de salud del condado ni reemplaza ningún requisito reglamentario de seguridad ni de salud existente, como los requisitos de Cal/OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional) o de la Junta de Barbería y Cosmetología de California.¹ Manténgase actualizado sobre los cambios de las guías de salud pública y las órdenes locales/estatales mientras continúe la situación originada por COVID-19. Cal/OSHA cuenta con una guía más integral en su página web de pautas generales de Cal/OSHA sobre cómo proteger a los trabajadores de COVID-19. Los CDC (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades) incluyen requisitos adicionales en su guía para negocios y empleadores.



Plan específico del lugar de trabajo

- Establezca por escrito un plan de prevención de COVID-19 específico para el lugar de trabajo en cada ubicación, realice una evaluación integral de riesgos de todas las áreas y tareas de trabajo y designe a una persona en cada instalación para implementar el plan.
- Identifique la información de contacto del departamento de salud local donde está ubicada cada instalación para comunicar información sobre brotes de COVID-19 entre los empleados.
- Capacite a los empleados y sus representantes y comuníquese con ellos sobre el plan.
- Evalúe periódicamente el lugar de trabajo para verificar el cumplimiento con el plan y documente y corrija los problemas identificados.
- Investigue las enfermedades por COVID-19 y determine si algún factor relacionado con el trabajo podría haber colaborado con el riesgo de infección. Actualice el plan según sea necesario para evitar más casos.
- Identifique los contactos cercanos (dentro de los seis pies durante 15 minutos o más) de un empleado infectado y tome medidas para aislar al (a los) empleado(s) que dieron positivo de COVID-19 y los contactos cercanos.
- Cumpla con las siguientes pautas. No hacerlo podría causar enfermedades en el lugar de trabajo que podrían provocar el cierre o la limitación temporal de la actividad comercial.



Temas para la capacitación del empleado

- Información sobre <u>COVID-19</u>, cómo prevenir su propagación y qué afecciones médicas subyacentes podrían dar lugar a que las personas sean más susceptibles a contraer el virus.
- Autocontrol en casa, incluye tomarse la temperatura y/o controlar síntomas siguiendo las pautas del CDC.
- La importancia de no presentarse a trabajar si los empleados tienen síntomas de COVID-19 según lo describe el CDC, como tos frecuente, fiebre, dificultad

para respirar, escalofríos, dolor muscular, dolor de garganta, pérdida reciente de apetito u olfato o si a ellos o a alguien que vive con ellos se les diagnosticó COVID-19.

- Solicitar atención médica si empeoran los síntomas, incluso dolor o presión persistente en el pecho, confusión o cara o labios azulados. Hay actualizaciones y más detalles disponibles en la página web del CDC.
- La importancia de lavarse las manos con agua y jabón con frecuencia, lo que incluye, refregarse con jabón durante 20 segundos (o usar desinfectante para manos con al menos 60 % de etanol (preferiblemente) o 70 % de isopropanol (si los niños sin supervisar no tienen acceso al producto) cuando los empleados no puedan desplazarse a un fregadero o una estación para lavarse las manos, según las pautas del CDC).
- La importancia del distanciamiento físico, tanto en el trabajo como fuera de él (ver la sección Distanciamiento Físico a continuación).
- El uso adecuado de mascarillas, inclusive:
 - Las mascarillas no protegen a quien las usa y no se consideran equipos de protección personal (EPP).
 - Las mascarillas pueden ayudar a proteger a las personas cercanas a quien las usa, pero no reemplazan la necesidad del distanciamiento físico y el lavado de manos frecuente.
 - o Las mascarillas deben cubrir la nariz y la boca.
 - Los empleados deben lavarse o higienizarse las manos antes y después de usar o ajustarse las mascarillas.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
 - o Las mascarillas se deben lavar o desechar después de cada turno.
- Garantizar que los trabajadores temporales o por contrato en la instalación también reciban la capacitación correspondiente sobre las políticas de prevención de COVID-19 y cuenten con los suministros y EPP necesarios. Analizar estas responsabilidades de antemano con las organizaciones que proveen los trabajadores temporarios y/o por contrato.
- Información sobre los beneficios de licencia patrocinados por el gobierno o el empleador que podría tener derecho a recibir el empleado y que representarían una facilidad económica para quedarse en casa. Consulte información adicional sobre los programas gubernamentales en apoyo de licencias por enfermedad y compensación de los trabajadores por COVID-19, que incluye los derechos de licencia por enfermedad del empleado en virtud de la Ley Familias Primero de Respuesta al Coronavirus (FFCRA) y los derechos del empleado a recibir beneficios de compensación laboral y presunción de COVID-19 en relación con el trabajo de acuerdo con el Decreto N-62-20 del Gobernador.



Medidas de control y detección individual

- Realice pruebas de detección de temperatura y/o síntomas para todos los empleados al comienzo de su turno y cualquier proveedor, contratista u otro trabajador que ingrese al establecimiento. Asegúrese de que el examinador de temperatura/síntomas evite el contacto cercano con los trabajadores en la medida de lo posible. Tanto los examinadores como los empleados deben usar mascarillas para la prueba de detección.
- Si exige autocontrolarse en casa, que es una alternativa adecuada para implementar en el establecimiento, asegúrese de que el control se realice antes de que el trabajador se retire de su casa para su turno y de que siga las <u>pautas</u> <u>del CDC</u>, según se describe en la sección anterior Temas para la capacitación del empleado.
- Aliente a los trabajadores y clientes que están enfermos o tienen síntomas de COVID-19 a quedarse en casa.
- Los empleadores deben asegurarse de que los trabajadores usen todo el equipo de protección obligatorio, inclusive protección de los ojos, guantes y protectores faciales, según corresponda.
- Los empleadores deben analizar si el uso de guantes descartables podría servir para complementar el lavado de manos o el uso frecuente de desinfectante para manos, por ejemplo, en el caso de los trabajadores que controlan si otros tienen síntomas o que manipulan elementos de uso común.
- Los guantes descartables se deben usar para los servicios que lo requieran. El uso de guantes se debe complementar con el lavado regular de las manos, pero no lo reemplaza.
- Los trabajadores deben usar una mascarilla durante toda la interacción con los clientes. Los clientes deben usar mascarillas en todo momento en la instalación, salvo cuando deben quitársela para los servicios que involucren esa parte de la cara. Las instalaciones deben brindar mascarillas limpias para el personal y, si fuera posible, deben estar a disposición para los clientes.
- Comuníquese con los clientes para confirmar los turnos y pregúnteles si ellos o alguien de su grupo familiar presenta síntomas de COVID-19. Si el cliente confirma los síntomas, reprograme el turno. Esta comunicación también puede realizarse por teléfono, aplicación, correo electrónico o mensaje de texto para recordarles que solo deben presentarse en la instalación para su turno si no representan un riesgo para la salud de otros clientes o trabajadores. A fin de implementar protocolos de detección previa y garantizar los protocolos de distanciamiento físico, considere la posibilidad de suspender la atención sin turno.

- Infórmeles a los clientes que no se permitirán amigos ni familiares adicionales en la instalación, salvo un padre/madre o tutor que acompaña a un menor.
- Se debe controlar la temperatura y/o síntomas de los clientes cuando llegan a la tienda. Esté preparado para cancelar o reprogramar turnos de clientes que indiquen que tienen signos de enfermedad.
- Exhiba una lista de pautas obligatorias para el ingreso de clientes. Las pautas deben incluir instrucciones sobre el uso de mascarillas, uso de desinfectantes para manos, mantenimiento de distancia física de otros clientes y se deben comunicar los cambios en los servicios que se ofrecen. Las pautas deben publicarse en lugares claramente visibles, como la entrada, incluir pictogramas y estar disponibles en formato digital (por ejemplo, por correo electrónico).



Protocolos de limpieza y desinfección

- Asegúrese de que los compañeros de trabajo, inquilinos, arrendadores de cabinas y/o personal hayan coordinado e implementado un plan para limpiar y desinfectar al comenzar y finalizar cada turno y entre cada cliente. Realice una limpieza exhaustiva en áreas de mucha circulación, como áreas de recepción y áreas de ingreso y egreso, inclusive escaleras, hueco de la escalera y pasamanos.
- Desinfecte con frecuencia superficies de uso común, incluso terminales de tarjeta de crédito, mostradores, asientos del área de recepción, manijas de las puertas, interruptores de luz, teléfonos, baños e instalaciones para lavarse las manos.
- Evalúe los protocolos existentes de higiene y desinfección y los procesos de limpieza y actualícelos según corresponda. Utilice productos aprobados por la Agencia de Protección Ambiental (EPA) para uso en hospitales con el fin de limpiar y desinfectar todo aquello que haya entrado en contacto con el cliente, incluso camillas de tratamiento, soportes faciales, bancos, cojines, perillas de las puertas, mesas laterales, sillas, etc. Siga las recomendaciones del fabricante de los productos respecto del tiempo de contacto. Use desinfectantes de eficacia comprobada contra patógenos virales emergentes, soluciones de blanqueador diluidas de forma casera (5 cucharadas por galón de agua) o soluciones de alcohol por lo menos al 75 % que sean adecuadas para la superficie. Capacite a los trabajadores sobre las indicaciones del fabricante para limpiar y desinfectar y los requisitos de Cal/OSHA para su uso seguro. Los trabajadores deben recibir capacitación sobre los peligros de los químicos de limpieza y desinfección. Los trabajadores

que usen limpiadores o desinfectantes deben usar guantes y otros equipos de protección según lo requiera el producto. Siga los <u>métodos de limpieza más</u> <u>seguros para personas con asma</u> recomendados por el Departamento de Salud Pública de California.

- Dado que las superficies porosas, como los asientos de las sillas, no pueden desinfectarse fácilmente, considere la posibilidad de cubrirlas con un plástico o revestimiento descartable y limpie o deseche el revestimiento después de cada cliente.
- Se deben desinfectar todos los artefactos en las estaciones de trabajo y en los salones de tratamiento entre cada cliente.
 - En el caso de los utensilios no porosos, como pinzas de depilar o tijeras, límpielos con agua jabonosa caliente para eliminar cualquier resto físico. Enjuague y seque completamente el utensilio. Sumerja el utensilio en un desinfectante registrado por la EPA durante todo el tiempo de contacto de acuerdo con las indicaciones del fabricante. Se deben retirar una vez finalizado el tiempo de contacto, enjuagar y secar con una toalla de papel limpia.
 - o En el caso de los artefactos eléctricos, como lámparas LED de aumento, calentadores de toallas y dispositivos estéticos, limpie el artefacto con un aerosol o paño para quitar cualquier resto físico. Aplique un paño o aerosol desinfectante registrado por la EPA durante todo el tiempo de contacto de acuerdo con las indicaciones del fabricante. Tenga cuidado al usar el aerosol y asegúrese de que el dispositivo no esté enchufado y de no rociar el motor. En el caso de dispositivos electrónicos, como tabletas, pantallas táctiles, teclados, controles remoto y cajeros automáticos, deshágase de la contaminación visible si hubiera. Siga las instrucciones del fabricante para todos los productos de limpieza y desinfección. Considere la posibilidad de usar cubiertas para dispositivos electrónicos que puedan limpiarse. Si no está disponible la guía del fabricante, considere la posibilidad de usar paños con alcohol o aerosoles que contengan al menos 60 % de alcohol para desinfectar las pantallas táctiles. Seque las superficies por completo para evitar la acumulación de líquidos.
- Para minimizar el riesgo de contraer la <u>enfermedad del legionario</u> y otras enfermedades asociadas al agua, tome medidas para garantizar que todos los sistemas de agua (por ejemplo, bebederos de agua potable) sean seguros de usar después de un cierre prolongado de las instalaciones.
- Si se utiliza ropa blanca, incluso si el cliente no se cubre con ella, se debe retirar la ropa blanca y desinfectar adecuadamente la cama o camilla. Las camillas de tratamiento deben cubrirse con papel limpio para camilla, una toalla o una sábana limpias después de cada uso.
- Los trabajadores deben usar guantes descartables al quitar la ropa blanca, toallas u otros cobertores, incluso mantas y cobertores de clientes por cada

uso. No agite la ropa blanca sucia. Coloque la ropa blanca utilizada en un contenedor revestido y con tapa ubicado afuera del espacio de tratamiento para minimizar la posibilidad de dispersar el virus en el aire. La ropa blanca sucia no debe utilizarse de nuevo hasta que sea lavada como corresponde por un servicio de lavandería comercial o un proceso de lavandería que incluya inmersión en agua de al menos 160 ° F durante 25 minutos como mínimo. Guarde toda la ropa blanca limpia en un lugar limpio cerrado.

- De ser posible, no barra los pisos ni utilice otros método de limpieza que puedan dispersar los patógenos en el aire. En la medida de lo posible, pase la aspiradora y use una que tenga filtro de aire HEPA (recogedor de partículas de alta eficiencia).
- Los trabajadores deben analizar la posibilidad de cambiarse la ropa después de cada cliente o usar un ambo o guardapolvo limpio descartable o que se puede limpiar, si hubiera.
- Considere la posibilidad de eliminar artículos (por ejemplo, cojines, sillas de tela, almohadones para sentarse) con superficies que no se puedan limpiar adecuadamente. Coloque una silla de superficie rígida no porosa o un canasto grande de superficie rígida o de plástico para que los clientes dejen su ropa.
- Se deben quitar de las áreas de recepción los artículos de entretenimiento, inclusive revistas, libros de arte, café, agua, estaciones de autoservicio (a menos que sean sin contacto) y otros elementos para clientes para ayudar a reducir los puntos de contacto y las interacciones entre clientes. No permita el consumo de alimentos ni bebidas en estaciones o en los salones de tratamiento.
- Limpie exhaustivamente las áreas de exhibición de productos, inclusive todas las vitrinas. Quite y elimine todos los productos abiertos de "prueba" y suspenda esta práctica para ayudar a reducir la contaminación. Agregue carteles en esta área para que los clientes sepan que se limpia y desinfecta todos los días.
- Promueva el uso de tarjetas de crédito y sistemas de pago sin contacto. Si no se pueden realizar pagos electrónicos o con tarjeta, los clientes deben realizar el pago exacto en efectivo o cheque.
- Considere la posibilidad de colocar grifos sin contacto, dosificadores de jabón y toallas de papel y agregar dosificadores automáticos de desinfectante para manos. Asegúrese de llenar regularmente los dosificadores de jabón y de toallas de papel.
- Equipe las áreas de recepción y estaciones de trabajo con productos desinfectantes adecuados, lo que incluye, desinfectante para manos y paños desinfectantes.
- Permita que los empleados tengan tiempo suficiente para implementar las prácticas de limpieza durante su turno. Las tareas de limpieza se asignarán durante el horario laboral como parte de las obligaciones laborales.

- En la medida de lo posible, los trabajadores deben evitar compartir teléfonos, tabletas, computadoras portátiles y de escritorio y otros insumos de trabajo. Nunca comparta el EPP.
- Suspenda el uso de equipos de comida y bebida de uso compartido en salas de descanso (incluso máquinas de café de uso compartido).
- Considere la posibilidad de abrir las ventanas en los salones de tratamiento, si fuera posible y si está contemplado en los protocolos de seguridad. Analice la posibilidad de instalar purificadores de aire portátiles de alta eficiencia, actualizar los filtros de aire del edificio a la mejor eficiencia posible y realizar otras modificaciones para aumentar la cantidad de aire del exterior y ventilación en todas las áreas de trabajo.
- Además de los protocolos de limpieza y desinfección anteriores, los negocios de cosmetología, barbería y electrología deben respetar las <u>normas existentes</u> <u>de la Junta de Barbería y Cosmetología de California</u>. Es posible que se apliquen normas adicionales a los negocios locales del condado.



Pautas para el distanciamiento físico

- Implemente medidas para garantizar el distanciamiento físico de al menos seis pies entre los trabajadores y los clientes, excepto mientras se brindan servicios que requieren contacto cercano. Esto puede incluir el uso de divisiones o indicios visuales (por ejemplo, marcas en el piso, cinta de color o señales que indiquen dónde deben ubicarse los trabajadores y/o clientes).
- Mantenga al menos seis pies de distancia física entre cada área de estación de trabajo y/o use barreras impermeables entre las estaciones de trabajo para proteger a los clientes entre sí y a los empleados.
- Escalone turnos para reducir la congestión en la recepción y garantice el tiempo correspondiente para la limpieza e higiene adecuadas entre cada cliente. Considere la posibilidad de brindarles servicios a menos clientes por día o de ampliar el horario de atención para dejar más tiempo entre clientes y suspender la atención sin turno.
- De ser posible, implemente tecnología de recepción virtual para garantizar que los trabajadores reciban una notificación cuando llega un cliente. Pídales a los clientes que esperen afuera o en sus automóviles en lugar de congregarse en las áreas de recepción. Solo debe haber un cliente por vez en las áreas de recepción o se debe modificar el área para respetar el distanciamiento físico correspondiente, incluso quitar sillas y sillones o separarlos más.

- Tome medidas en los mostradores de recepción u otras áreas donde no pueda mantenerse el distanciamiento físico para minimizar la exposición entre los trabajadores y clientes, como Plexiglás u otras barreras.
- Considere la posibilidad de ofrecerles a los trabajadores que solicitan la modificación de sus tareas opciones que minimicen su contacto con los clientes y otros trabajadores (por ejemplo, ocuparse del inventario o de necesidades administrativas por teletrabajo).
- Pídales a los trabajadores que eviten apretones de mano, choque de puños, abrazos o saludos similares que no respeten la distancia física.
- Desaliente a los trabajadores a congregarse en áreas de mucha circulación, como baños, pasillos o terminales de tarjeta de crédito.
- Cierre las salas de descanso, use barreras o aumente la distancia entre las mesas/sillas para separar a los trabajadores y desaliente la congregación durante los recesos. De ser posible, habilite áreas de receso al aire libre con asientos y cobertores para sombra que garanticen el distanciamiento físico.
- Adapte las reuniones de personal para garantizar el distanciamiento físico.
 Mantenga reuniones por teléfono o seminarios web para los trabajadores cuando sea posible.



Consideraciones adicionales para los servicios de esteticistas, cuidado de la piel y cosmetología

- Los trabajadores deben usar mascarillas en todo momento. Los trabajadores deben usar protección facial para protegerse los ojos (con una mascarilla) cuando brinden servicios que imposibiliten que el cliente use una mascarilla.
- Se deben usar guantes descartables durante todo el servicio estético y al limpiar y desinfectar todas las herramientas y superficies después de la sesión de cada cliente.
- Antes de salir del salón de tratamiento, quítese y deseche los guantes, aplíquese desinfectante para manos o lávese las manos con agua y jabón y use una barrera descartable preparados de antemano, como una toalla de papel o paño desinfectante, para abrir y cerrar la puerta del salón de tratamiento al salir.

 Cuando se vacíen los recipientes de cera y se deba agregar cera nueva, quite la cera remanente y limpie y desinfecte el recipiente antes de volver a llenarlo con cera nueva. Deseche los aplicadores de uso único inmediatamente después de su uso en un cesto de basura revestido. El cesto de basura debe tener tapa y estar revestido con una bolsa plástica desechable.



Consideraciones adicionales para los servicios de electrología

- Los especialistas en electrología deben usar mascarillas en todo momento y usar guantes descartables durante todo el tratamiento del cliente. Los especialistas en electrología deben usar protección facial para protegerse los ojos (con una mascarilla) cuando brinden tratamientos en las áreas del cuello o del rostro que imposibiliten que el cliente use una mascarilla.
- Los clientes que reciban tratamiento en otras áreas deben usar una mascarilla durante todo el servicio.
- Las pinzas de depilar, los rodillos y las tapas de agujas se deben limpiar y
 esterilizar adecuadamente entre cada cliente. Esto puede incluir el uso de un
 autoclave o colocar los elementos en una bolsa cerrada y esterilizarlos en un
 esterilizador de calor seco. No se puede volver a abrir la bolsa hasta que
 comience la sesión de tratamiento del siquiente cliente.
- Si es posible, use sondas descartables que no precisen tapa ni tapón, lo cual reducirá los puntos de exposición. Si no utiliza tapas ni tapones de sondas descartables, debe limpiar y desinfectar estas tapas o tapones de agujas/contenedores de sondas depilatorias después de cada cliente.
- Las agujas utilizadas para la electrólisis deben ser de uso único, descartables, pre-empaquetadas y esterilizadas y desechadas inmediatamente después de su uso en contenedores para cortopunzantes aprobados. Estos contenedores se deben desechar de acuerdo con las normas de manejo de desechos biomédicos.
- El calor producido por la corriente eléctrica que pasa a través de una aguja de electrólisis no es suficiente para esterilizarla.
- Las unidades de limpieza ultrasónica, fórceps y todos los contenedores, incluidas sus partes desmontables, se deben limpiar y desinfectar entre cada cliente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.



Consideraciones adicionales para salones de uñas

- Los trabajadores deben usar mascarillas en todo momento o una máscara según corresponda. Las máscaras son obligatorias cuando no hay suficiente ventilación para reducir la exposición por debajo de los límites de exposición permitidos establecidos en el <u>artículo 5155</u> del título 8. En caso de exposición química, solo son adecuados para su uso las máscaras elastoméricas con los cartuchos químicos adecuados junto con un filtro de partículas.
- Durante los procedimientos, los trabajadores deben considerar la posibilidad de usar un protector facial para la protección de los ojos (con una mascarilla), si hubiera.
- Los clientes deben usar mascarillas durante todo el servicio.
- Se deben usar guantes descartables durante todo el servicio y al limpiar y desinfectar todas las herramientas y superficies después cada cliente. Una vez completada la limpieza, quítese y descarte los guantes y aplíquese el desinfectante de manos adecuado o lávese las manos con agua y jabón.
- Los cuencos de pedicura se deben desinfectar con un desinfectante líquido registrado por la EPA que esté identificado como bactericida, fungicida y viricida. Consulte las instrucciones del fabricante para obtener información sobre su composición. En el caso de los spa de pies con hidromasaje, cuencos con propulsión a chorro o spa de pies sin conexión, debe circular desinfectante durante al menos 10 minutos. En el caso de los cuencos y bañeras de pies sin hidromasaje, coloque desinfectante durante al menos 10 minutos. En el caso de los spa de pies, los cuencos de pedicura se deben limpiar y desinfectar adecuadamente después de cada cliente incluso si se utiliza un revestimiento plástico descartable.
- En la medida de lo posible, los salones de uñas deben utilizar suministros descartables. Todos los suministros no descartables deben desinfectarse por completo entre un cliente y otro de acuerdo con las pautas de la Junta de Barbería y Cosmetología de California.
- Todos los elementos de uso único, como ficheros de cartón, discos de limado para tornos y pulidores, ojotas descartables, separadores de dedos y aplicadores, deben usarse una vez y desecharse de inmediato en un cesto de basura revestido y con tapa.
- Para reducir la cantidad de puntos de contacto, quite los exhibidores de esmaltes de uñas. Al no utilizar un exhibidor de esmaltes de uñas, use una

- paleta de colores, que se debe limpiar y desinfectar después del uso de cada cliente. Si no quita el exhibidor de esmaltes de uñas, debe limpiarlos y desinfectarlos antes de volver a guardarlos en el exhibidor.
- Considere si es posible instalar un divisor plástico entre el trabajador y el cliente con una hendidura amplia a través de la cual deslizar las manos o los pies para realizar la manicura o pedicura.
- Una sola manicura podrá trabajar en cada estación y los clientes no podrán recibir varios servicios a la vez, como manicuría y pedicuría.
- Si se usan ventiladores en el salón, como ventiladores de pie o fijos, tome medidas para minimizar el aire de los ventiladores que se sopla directamente de una persona a otra. Si se quitan o inhabilitan los ventiladores, los empleadores deben estar al tanto de los posibles peligros causados por el calor y tomar medidas para mitigarlos.
- Los salones de uñas deben considerar la posibilidad de mejorar la ventilación existente para incluir las mesas de manicura agotadas a nivel local.



Consideraciones adicionales para los profesionales del arte corporal, salones de tatuajes y tiendas de piercing

- Los trabajadores deben usar mascarillas en todo momento. Durante los procedimientos, los trabajadores también deben considerar la posibilidad de usar un protector facial para la protección de los ojos (con una mascarilla), si hubiera.
- Los clientes deben usar mascarillas durante todo el servicio de tatuaje o piercing.
- El uso de guantes descartables es obligatorio durante todo el servicio de tatuaje o piercing y al limpiar y desinfectar todas las herramientas y superficies después de la sesión de cada cliente.
- Los trabajadores deben asegurarse de lavarse las manos de manera exhaustiva con agua y jabón o de usar desinfectante para manos inmediatamente antes de ponerse y después de sacarse los guantes.
- Suspenda los servicios de tatuaje y piercing en el área de la boca/nariz.
- Las sillas deben disponerse para garantizar al menos seis pies de espacio entre los clientes. Los establecimientos deben considerar la posibilidad de agregar

- protecciones divisoras adicionales u otras barreras impermeables cuando corresponda.
- Los trabajadores deben brindar servicios de tatuaje o piercing solo a un cliente por vez.



Consideraciones adicionales para los servicios de masajes (en entornos no sanitarios)

- Pídales a los clientes que se laven las manos antes de recibir cualquier servicio.
- Los trabajadores deben usar mascarillas en todo momento y considerar la posibilidad de usar un protector facial para la protección de los ojos (con una mascarilla), si hubiera.
- Los clientes deben usar mascarillas durante todo el servicio de masajes.
- Considere las modificaciones de la disposición de la camilla de tratamiento en cumplimiento con los protocolos obligatorios de limpieza y desinfección. Esto podría incluir el uso de cobertores de soportes faciales y/o la protección de camillas, calentadores de camillas, cojines y otros elementos con barreras lavables, como fundas de cojines que pueden quitarse y reemplazarse entre cada cliente. Las barreras no reemplazan los protocolos obligatorios de limpieza y desinfección.
- Evalúe si se ofrecerán masajes faciales u otro tipo de servicio manual en la cara. Si los ofrecerá, use guantes que no sean de látex para esta parte del tratamiento. No debe realizar los masajes faciales si es necesario que el cliente se quite la mascarilla.
- Proporcione un tratamiento de manos para la última parte del servicio.
- Los trabajadores deben lavarse las manos inmediatamente después de terminar los servicios de masaje.

¹Se deben considerar requisitos adicionales para poblaciones vulnerables. Los proveedores de cuidado personal deben cumplir con todas las normas de Cal/OSHA y estar preparados para seguir su guía al igual que la guía de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Salud Pública de California (CDPH). Los empleadores también deberán prepararse para modificar su actividad comercial a medida que cambien esas guías.



